



## CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA PARA PROVEEDORES

CODIGO: CG-OD-01

VERSION: 01

FECHA: 06/09/2021

En el presente código de ética y conducta se definen los requisitos básicos que deben cumplir los proveedores y terceros de la **AGENCIA DE ADUANAS ABC REPECEV SAS NIVEL 1**, en relación con sus responsabilidades hacia las partes interesadas, derechos humanos y condiciones laborales adecuadas, seguridad y salud de los empleados, medio ambiente, corrupción y soborno, protección de la información y demás.

### **Derechos humanos y condiciones laborales adecuadas**

Proteger los derechos humanos de sus empleados, trato digno con respeto y compromisos por las siguientes obligaciones.

- Enfatiza el cumplimiento de los derechos fundamentales proclamados internacionalmente y cumplimiento en todo momento con las prohibiciones legales relativas a esclavitud y trabajo infantil, así como evitar cualquier tipo de acto de discriminación.
- Rechazar toda práctica discriminatoria en materia de empleo y ocupación, por razón de raza género o condición, tratando a sus empleados de forma justa, con dignidad y respeto.
- Rechazar cualquier acto que se interprete como restrictivo a la libertad de opinión y de expresión y al libre desarrollo de la personalidad de los trabajadores.
- Cumplir las normas laborales aplicables, como las que se refieren a:
  - Jornada laboral.
  - Pago de salarios justos y prestaciones sociales dentro de los parámetros legales.
  - Cumplimiento con las afiliaciones al sistema de seguridad social integral.
- Reconocer los derechos legales de los trabajadores a formar o a afiliarse a sindicatos existentes y a participar en la negociación colectiva; no perjudicar ni preferir a los miembros de organizaciones de empleados o sindicatos.
- Proporcionar acceso a un mecanismo protegido para que los empleados comuniquen las posibles infracciones de este Código de conducta

### **Seguridad y salud de los empleados**

- Proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable para sus empleados, incluyendo controles, procedimientos laborales y equipos de seguridad adecuados cumpliendo con la normatividad legal vigente aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Los representantes de los proveedores que trabajen en cualquier sede de la

**AGENCIA DE ADUANAS ABC REPECEV SAS NIVEL 1** y sus compañías relacionadas, deben respetar y acatar las normas y estándares de seguridad de esta.

### **Medio ambiente**

- Cumplir con las obligaciones que correspondan conforme con la legislación aplicable en materia de medio ambiente.
- Reducir la contaminación ambiental.

### **Soborno y corrupción**

En el desarrollo de las relaciones entre la **AGENCIA DE ADUANAS ABC REPECEV SAS NIVEL 1** y sus proveedores, se espera la aplicación de los siguientes principios.

- Rechazo ante cualquier acto de corrupción, dar o recibir sobornos o dadas.
- Negociaciones y operaciones con ética y transparencia, respeto y responsabilidad social empresarial.
- Dar cumplimiento a la ley, disposiciones y reglamentaciones que expidan las autoridades.
- No se debe negociar, aceptar ni pagar valor alguno por situaciones como extorsión o eventos similares y todas aquellas actuaciones que no se desarrollen bajo el marco de la ley. Se deben denunciar dichos hechos ante las autoridades competentes.
- Se prohíben las operaciones con terceros que se encuentren implicados en la violación de los Derechos Humanos, como autor directo o cómplice.
- Respetar los derechos de propiedad intelectual.

### **Conflicto de intereses**

- mantener mecanismos que, en caso de un potencial conflicto de interés de alguno de sus empleados, contratistas o subcontratistas, garanticen la independencia de la actuación del proveedor.
- Evitar o comunicar, tanto internamente como a la **AGENCIA DE ADUANAS ABC REPECEV SAS NIVEL 1**, todos los conflictos de intereses que puedan influir en las relaciones comerciales, e impedir incluso su aparición.

### **Protección de la información**

- Toda información que se entrega y comparte con los proveedores como resultado de una relación comercial, se considera reservada y confidencial y sólo puede ser divulgada con autorización expresa de la **AGENCIA DE ADUANAS ABC REPECEV SAS NIVEL 1**.
- Es responsabilidad de los proveedores adoptar las medidas de seguridad suficientes para proteger la información de la **AGENCIA DE ADUANAS ABC REPECEV SAS NIVEL 1** y sus compañías relacionadas y asegurarse que sean cumplidas por sus colaboradores.
- Respetar la privacidad de las personas y tratar los datos personales de manera confidencial y responsable, garantizando que se protejan eficazmente y se utilicen exclusivamente para fines legítimos.

#### **Cadena de suministros**

- Tomar todas las medidas razonables para que los proveedores cumplan con los principios de este Código de conducta.
- Cumplir con los principios de no discriminación en la selección y el trato de los proveedores.